



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

56º período de sesiones

27 de febrero a 9 de marzo de 2012

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores; tema prioritario: “El empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza y el hambre, en el desarrollo y en los problemas actuales”

Declaración presentada por la United States Federation for Middle East Peace, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2012/1.



Declaración

Mujeres y niñas rurales en situaciones de conflicto y posconflicto

Teniendo presente que el tema prioritario del 56° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer es “El empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza y el hambre, en el desarrollo y en los problemas actuales”, la United States Federation for Middle East Peace ha presentado la siguiente declaración a la Comisión.

La United States Federation for Middle East Peace promueve el empoderamiento de las mujeres y cree que el valioso papel que desempeñan las mujeres y las niñas en la supervivencia económica de sus familias no debe ser menoscabado. Ellas son un elemento indispensable para mejorar la seguridad alimentaria de sus comunidades y de sus naciones. Muchas mujeres y niñas rurales ya viven en condiciones de pobreza, y cuando la guerra se abate sobre sus países se enfrentan a aún más cargas y adversidades. Estas mujeres y niñas tienen el potencial de contribuir a la creación de un desarrollo sostenible, por ello sus voces deben ser escuchadas y sus necesidades tomadas en consideración.

La United States Federation for Middle East Peace destaca que en la agricultura la brecha de género debe ser eliminada. La solidaridad debe lograrse mediante un diálogo permanente entre los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades indígenas, con miras a crear vínculos en todos los niveles del proceso de adopción de decisiones. La comunidad internacional debe tener en cuenta las desigualdades a las que se enfrentan diariamente las mujeres y las niñas rurales, especialmente en situaciones de conflicto y posconflicto. A nivel nacional, los países deben asegurarse de promulgar e implementar leyes que permitan a las mujeres disfrutar de todos sus derechos humanos en plena igualdad, lo cual es un objetivo fundamental establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En este contexto, recomendamos lo siguiente:

1. Dar respuesta a las necesidades de protección de todas las mujeres y niñas que sufren violencia por razón de género poniendo de relieve la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, en particular en las regiones que están experimentando el “despertar árabe”.
2. Reafirmar la participación de las mujeres y las niñas de las zonas rurales del Oriente Medio, durante y después de un conflicto, de acuerdo con la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad, con el fin de crear una nueva cultura que garantice la igualdad de género, de etnia e intergeneracional, prestando especial atención al derecho de las mujeres a la propiedad de tierras y al acceso a los recursos.
3. Asegurar que la educación y la formación sean accesibles para las mujeres y las niñas indígenas. El acceso ininterrumpido a los recursos les permitirá ampliar su base de conocimiento y por consiguiente minimizar su dependencia.

El mundo debe entender que garantizar la igualdad de las mujeres y las niñas es una herramienta para erradicar la pobreza y crear un mundo pacífico y sostenible.